



Resolución Directoral

N° 034 -2017-INPE/OGA

Lima, 23 FEB 2017

VISTO, el Informe N° 021-2017-INPE/09.03, de fecha 23 de febrero de 2017, emitido por la Unidad de Logística.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2016-INPE/OGA, de fecha 20 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme con los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, con Informe N° 021-2017-INPE/09.03 de fecha 23 de febrero de 2017, el responsable de la Unidad de Logística del INPE, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, Versión 02, para el Ejercicio Fiscal 2017, a efectos de incluir y excluir procedimientos de selección que se detalla en el Anexo N° 01;

Que, por Resolución Presidencial N° 473-2016-INPE/P, de fecha 30 de diciembre de 2016, se delega facultades al Jefe de la Oficina General de Administración del INPE, para el Ejercicio Fiscal 2017, entre otras; la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 30225 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

Que, conforme con lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario, para el Ejercicio Fiscal 2017, con la finalidad de incluir y excluir procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y la Resolución Presidencial N° 473-2016-INPE/P;

Contando con la visación del Responsable la Unidad de Logística del

INPE;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario para el Ejercicio Fiscal 2017 (Versión 02); aprobado mediante Resolución Directoral N° 010-2017-INPE/OGA de fecha 20 de enero del 2017, para efectos de incluir y excluir los procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Logística del INPE cumpla con publicar la presente Resolución y Anexo N° 01, que forma parte integrante de la misma, en el SEACE; habilitado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, dentro de un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles de su aprobación.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Logística del INPE se encargue de poner a disposición de los interesados sin costo alguno, la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que refiere la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



[Handwritten signature]
Eco. GUILLERMO CASA FRANCA GARCIA
JEFE
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
SEDE CENTRAL

[Faint handwritten notes]

[Faint handwritten notes]



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - INCLUSIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **GOBIERNO INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**
 B) AÑO: **2017**

C) SIGLAS: **INPE**
 D) FECHA: **2017/03/13**

E) PLIEGO: **1**

ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ESTADO CONVOCANTE	TIPO DE PROCESO	TIPO DE CONTRATACION	ARTICULO DE LA LEY	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	UBICACION	FECHAS DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE CONVOCATORIA	INDICADOR DE SELECCION	ORGANO EJECUTOR DE LAS OPERACIONES	FECHA DEL PLAN ANUAL
1	0 - Para la Eleccion	1 - Para la Eleccion	271 - Adquisicion de bienes muebles	1 - Bienes	6 - IPO	ADQUISICION DE 500 GRANADAS DE MANO CALIBRE 9MM	40 - Unidades	500.00	1 - Moneda Nacional	1 - Moneda Nacional	1500000.00	1 - 01	00	03 - Marzo	SM - Sin Selección		0 - 01

D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL P.A.C.:

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS Y OBRAS A EJECUTAR:

ADQUISICION DE 500 GRANADAS DE MANO CALIBRE 9MM

